Alcaldía Municipal de
MADRID
Cundinamarca

Calle 5 No. 4 - 74 Madrid, Cundinamarca
Radicaciones: Calle 4 No 4-71 Sede La Herrera
PBX: (601) 746 0017 **Línea WhatsApp:** 318 293 1935
E-mail: *contactenos@madridcundinamarca.gov.co*

Madrid, Cundinamarca, 16 de octubre de 2025.

Doctor
GUILLERMO VELASCO TOVAR
Secretario Jurídico
Alcaldía de Madrid Cundinamarca.

Referencia: Contrato de Consultoría No. 622 de 2025, cuyo objeto es *"CONSULTORIA PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE TRES COMEDORES ESCOLARES EN LAS INSTITUCIONES SEDE PRINCIPAL IED TECNOLÓGICO, SEDE PRINCIPAL IED MARÍA TERESA ORTIZ Y SEDE PRINCIPAL IED SERREZUELA DEL MUNICIPIO DE MADRID. ".*

Asunto: Se notifica Acta de Ampliación No.02 a la Suspensión No. 01 del contrato No. 622-2025.

Cordial saludo.

Atendiendo la comunicación allegada a esta Dirección, respetuosamente me dirijo a usted con el fin de remitir el Acta Ampliación No.02 a la Suspensión No. 01 del contrato No. 622-2025, lo anterior para su conocimiento y publicación en el SISTEMA ELECTRÓNICO PARA LA CONTRATACIÓN PÚBLICA – SECOP II.
Nota: Se reitera la necesidad de publicación de la ampliación No.01 y la presente ampliación No.02 de la suspensión

Sin otro particular, agradezco su atención.

SECRETARIA JURIDICA
MUNICIPIO DE MADRID
16 OCT 2025
RECIBIDO

Atentamente,

ARQ. LISETH PAOLA PULIDO
Directora de Infraestructura - SISP

Elaboró: Ing. Paula Garcia – SISP
Revisó: Arq. Liseth Paola Pulido – directora de Infraestructura – SISP.

Anexos: Lo mencionado en el presente oficio

Propiedad de la Alcaldía de Madrid Cundinamarca. Uso Exclusivo